



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-724-CM16
ADQUISICION DE IMPRESORA LASER PARA
TESORERIA MUNICIPAL.

Vallenar, 30 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N°

4042

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 287 de fecha 15 de Noviembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1797 de fecha 09 de Noviembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

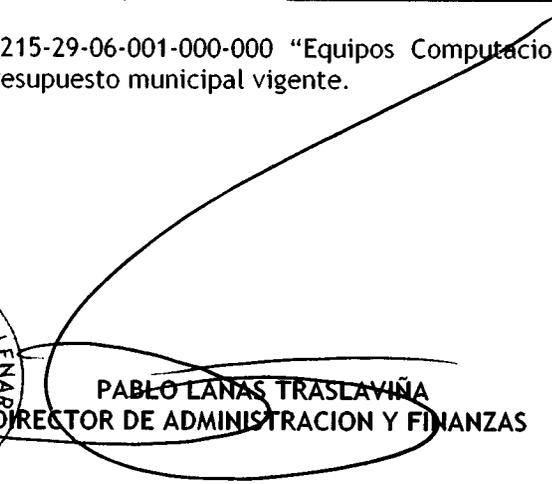
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-724-CM16, adquisición de impresora laser, a Empresa SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPANIA LIMITADA, Rut 76.367.430-4, por la suma de US\$ 409,36.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-06-001-000-000 "Equipos Computacionales y periféricos" Area Gestión "1-29-29", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/esr.-